

Bogotá D.C.,

Página 1 de 1

COMUNICACIÓN

Señor (a)
RICHARD TORRES OSORIO
CALLE 92 A SUR No 12-58
BARRIO: EL VIRREY

Referencia: Expediente No. 2019554490100013E Radicado No. 20185530243181 POR URBANISMO

Sírvase comparecer el día 30/11/2022 HORA: 11:00 AM a la Inspección 5C Distrital de Policía ubicada en la Calle 137C Sur No.13-51 Piso 3, Casa de Justicia de Usme, para llevar a cabo audiencia pública, según el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y aportar pruebas. En caso de inasistencia sin comprobar caso fortuito o fuerza mayor, se dará cumplimiento a lo estipulado en el Parágrafo primero de la Ley 1801 del 2016: *"...si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas a los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional"*.

Cordialmente,

HENRY ÁNGEL MUÑOZ
INSPECTOR 5C DISTRITAL DE POLICÍA

Elaboró: Katherine Andrea Puello Galán
Revisó y aprobó: Henry Ángel Muñoz